

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19256** *Resolución de 17 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 129, de 27 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 135, de 10 de noviembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 235, de 16 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces.

San Andrés y Sauces, 17 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Francisco Javier Paz Expósito.